

12. Norma final.

RECURSO DE CARÁCTER GENERAL CONTRA LA OPOSICIÓN

La convocatoria y sus bases y cuantos actos administrativos se deriven de ésta y de la actuación del Tribunal, podrán ser impugnados por los interesados en los casos y en la forma establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 28 de febrero de 1970.—El Secretario general, J. Ynfesta.—1.350-E.

RESOLUCION de la Universidad de Granada por la que se publica relación de aspirantes al concurso-oposición de las plazas de Profesores adjuntos que se indican de la Facultad de Ciencias de la Universidad expresada.

Terminado el plazo de admisión de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 19 de diciembre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de enero de 1970) para proveer las plazas de Profesores adjuntos adscritas a las enseñanzas que se expresan de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, han sido admitidos por reunir los requisitos exigidos los solicitantes siguientes:

«Estadística matemática»

Don Ramón Gutiérrez Jaimez, único solicitante.

«Matemáticas» (1.ª adjuntía)

Don Camilo Aparicio del Prado.
Don Francisco Gabriel Ocaña Ocaña, y
Don Antonio Vera López, únicos solicitantes.

«Matemáticas» (2.ª adjuntía)

Don Camilo Aparicio del Prado y
Don Antonio Vera López, únicos solicitantes.

«Física I» (5.ª adjuntía)

Don José María Quintana González y
Don Eduardo Battaner López, únicos solicitantes.

Granada, 19 de febrero de 1970.—José María Suñé.—Visto bueno: El Rector, F. Muñoz.

RESOLUCION del Tribunal del grupo XXII, «Energía nuclear», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo por la que se señalan lugar, día y hora para la presentación de opositores.

Se convoca a los señores opositores a la cátedra del grupo XXII, «Energía nuclear», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo para el miércoles día 1 de abril, a las once y media de la mañana, en la Sala de Profesores de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas (edificio antiguo), en la calle de Ríos Rosas, número 21, para su presentación y entrega de los trabajos profesionales y de investigación y una Memoria, por triplicado, sobre el concepto, método, fuentes y programas de las disciplinas que comprende la cátedra así como la justificación de otros méritos que puedan alegar.

A continuación el Tribunal les notificará el cuestionario del tercer ejercicio y la forma de realización del cuarto.

Madrid, 2 de marzo de 1970.—El Presidente del Tribunal, Armando Durán.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

ORDEN de 23 de febrero de 1970 por la que se autoriza a la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural a convocar oposición restringida para cubrir 21 plazas de Auxiliares administrativos en el Instituto Nacional de Colonización.

Ilmo. Sr.: Existiendo actualmente en el Instituto Nacional de Colonización 21 plazas de Auxiliares administrativos, servidas por personal perteneciente a la Escala, a extinguir, de dicha categoría, creada por acuerdo del Consejo de Ministros de 23 de julio de 1963, y estimando conveniente, por razones de unidad, integrar a dicho personal en la plantilla correspondiente, previo las oportunas pruebas selectivas a realizar mediante oposición, de acuerdo con el artículo 38 del Decreto de 23 de julio de 1953 («Boletín Oficial del Estado» del 14 de agosto) y con la Reglamentación general para el ingreso en la Administración Pública,

aprobada por Decreto 1411/1968, de 27 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 29), este Ministerio, previa la conformidad de la Dirección General de la Función Pública y de la Comisión Liquidadora de Organismos, ha acordado autorizar a la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural para convocar oposición restringida para cubrir dichas plazas entre quienes pertenezcan a la Escala, a extinguir, de Auxiliares Administrativos del referido Instituto.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de febrero de 1970.

ALLENDE Y GARCIA-BAXTER.

Ilmo. Sr. Director general de Colonización y Ordenación Rural.

ORDEN de 23 de febrero de 1970 por la que se autoriza a la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural a convocar oposición restringida para cubrir cinco plazas de Auxiliares taquimecanógrafos en el Instituto Nacional de Colonización.

Ilmo. Sr.: Existiendo actualmente en el Instituto Nacional de Colonización cinco plazas de Auxiliares taquimecanógrafos, servidas por personal perteneciente a la Escala, a extinguir, de dicha categoría, creada por acuerdo del Consejo de Ministros de 23 de julio de 1963, y estimando conveniente, por razones de unidad, integrar a dicho personal en la plantilla correspondiente, previo las oportunas pruebas selectivas a realizar mediante oposición, de acuerdo con el artículo 38 del Decreto de 23 de julio de 1953 («Boletín Oficial del Estado» del 14 de agosto) y con la Reglamentación general para el ingreso en la Administración Pública, aprobada por Decreto 1411/1968, de 27 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 29), este Ministerio, previa la conformidad de la Dirección General de la Función Pública y de la Comisión Liquidadora de Organismos, ha acordado autorizar a la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural para convocar oposición restringida para cubrir dichas plazas entre quienes pertenezcan a la Escala, a extinguir, de Auxiliares Taquimecanógrafos del referido Instituto.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de febrero de 1970.

ALLENDE Y GARCIA-BAXTER.

Ilmo. Sr. Director general de Colonización y Ordenación Rural.

RESOLUCION de la Subdirección del Patrimonio Forestal del Estado por la que se aprueba la propuesta del Tribunal de la oposición libre para cubrir cuatro vacantes de Guardas en el Servicio Hidrológico Forestal de Badajoz.

Esta Subdirección ha resuelto aprobar la propuesta del Tribunal de la oposición libre convocada por Resolución de 21 de julio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 23 de agosto), para cubrir cuatro vacantes de Guardas en el Servicio Hidrológico Forestal de Badajoz, formulada a nombre de los opositores don José Guijarro Iñigo, don Angel de Amaya Maya, don Matefonso Duarte Delgado y don Luis Rivero Serrano, que obtuvieron en los ejercicios del examen las puntuaciones de 49.50, 46.50, 42.50 y 42 puntos, respectivamente, los cuales deberán presentar al citado Servicio, en el plazo establecido en la base 9.2 de la convocatoria, la documentación mencionada en la base 9.1 de la misma.

Madrid, 24 de febrero de 1970.—El Subdirector, Mariano Briones Ledesma.

RESOLUCION de la Jefatura del Servicio Hidrológico Forestal de Albacete, del Patrimonio Forestal del Estado, por la que se establece lugar, fecha y hora de los ejercicios en la convocatoria de la oposición para cubrir dos vacantes de Guarda.

Por la Resolución de esta Jefatura publicada el día 3 de enero de 1970 en el «Boletín Oficial del Estado» se anunció la lista definitiva de opositores admitidos en la convocatoria de la oposición y composición del Tribunal, que se anunció en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de febrero de 1970 para cubrir las siguientes vacantes.

Dos plazas de Guarda de este Servicio Hidrológico Forestal, y habiendo transcurrido el plazo de reclamaciones, esta Jefatura ha resuelto:

Que los ejercicios tendrán lugar en el domicilio de esta Jefatura, sita en la calle Martínez Villena, número 12, piso quinto izquierda, Albacete, a las diez de la mañana del día 7 de abril de 1970.

Albacete, 25 de febrero de 1970.—El Ingeniero Jefe del Servicio, Joaquín Muñoz Muñoz.